



ITALIAN TRADE AGENCY
Oficina de Bogotá'

AVISO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DE LA AGENCIA ICE

Esta entidad adjudicadora de ITA BOGOTÁ se propone establecer un Registro de Proveedores con el fin de seleccionar a los operadores económicos que serán invitados a los procedimientos de adquisición de obras, servicios y suministros que, a partir del 1 de enero de 2024, deberán tener lugar necesariamente en modo telemático mediante el uso de Plataformas de Adquisición Digital, según lo exige la legislación nacional italiana.

El Registro de Proveedores representa la herramienta que las oficinas territoriales del Agencia ITA emplean para la identificación de las empresas capacitadas para brindar las obras, los suministros y los servicios necesarios para llevar a cabo sus actividades promocionales e institucionales.

La inscripción en el Registro es gratuita y puede realizarse durante todo el año conectándose a la página específica a la que se puede acceder desde la siguiente ruta:

<https://ice.traspare.com> - sección "REGISTRO PROVEEDORES"

El procedimiento para inscribirse en el Registro es sencillo, se realiza online y requiere el cumplimiento de sólo pocos pasos por parte del proveedor interesado en ofrecer sus servicios a la Agencia ITA.

Se sugiere la lectura del "Reglamento de Registro" y completar el formulario de registro disponible en la misma página.

Los datos de los proveedores serán recolectados y tratados exclusivamente para los fines permitidos por la ley de conformidad con la legislación vigente en materia de privacidad (Reg. UE n. 679/2016). Para obtener información al respecto, puede visitar la página específica a través de la dirección web <https://www.ice.it/it/privacy-fornitori>

Para cualquier eventual apoyo por favor contactar a la Oficina ITA Bogotá – a través de la siguiente dirección de correo electrónico: bogota@ice.it

Agencia ITA Bogotá
Director
Acilio Agostino Rizzello